MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MEZA.
Itapúa – Paraguay – Telefax: 0768-245252.-
Ruta Ex Proyecto 1418, Esq. Guido Montalbetti.

CAPITÁN MEZA, 18 de Mayo de 2016. –

RESOLUCIÓN N°451/2016.- I.M.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA TALLER MURARO POR EL MONTO DE Gs. 218.000.000(GUARANIES DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MILLONES),IVA INCLUIDO, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN MINIBUS PARA LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CAPITÁN MEZA.----------

VISTO: el acta de apertura de sobres de fecha 18 de Mayo de 2016, por la cual se remite al Comité de Evaluación los antecedente de las empresas que han presentado ofertas, y----------

CONSIDERANDO: Que, la necesidad imperiosa de contar con el Bien que se ha realizado el Segundo llamado para la adquisición de un Minibus para la Municipalidad del Distrito de Capitán Meza.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. deriva a consideración de la Intendencia Municipal el Informe del Comité de Evaluación y remite las documentaciones presentada por la Empresa TALLER MURARO.----------

POR TANTO: el Intendente Municipal del Distrito de Capitán Meza, en uso de sus facultades y atribuciones que la Ley Orgánica Municipal le confiere:

RESUELVE

ART. 1°.- Adjudicar, a la Empresa TALLER MURARO por el monto de Gs. 218.000.000(Guaraníes doscientos diez y ocho millones) para la Adquisición de un Minibus para la Municipalidad de Capitán Meza, de acuerdo a la oferta presentada por considerarse la oferta económica razonable y conveniente para los intereses de la Institución Municipal. ----------

ART. 2°.- Remítase, los documentos correspondientes a la Dirección de Contrataciones Públicas----------

ART. 3°.- Comunicar, a quienes corresponda, cumplido archívese. ---------

C.P.N. Nancy Pacheco
Secretaria Municipal

Ing. Germán Solinger Santander
Intendente Municipal

Municipalidad de Capitán Meza - Itapúa - Paraguay